

Barcelona, 29 de junio de 2009

Los pasados días 18 y 26 de junio se celebraron las reuniones del **Comité de Seguridad y Salud** del centro de Barcelona.

Una vez más, las Delegadas de CCOO tuvieron que solicitar en más de una ocasión al responsable de prevención de riesgos laborales de la empresa que convocara a dicho comité. Desde la Sección Sindical de CCOO consideramos de vital importancia que se celebren estas reuniones por los temas que se tratan y más dados todos los problemas derivados del traslado al nuevo edificio.

Los asuntos tratados durante la reunión fueron los siguientes:

- Informe del **Simulacro de emergencia** y evacuación: Se aprueba el informe presentado por la empresa, ya que contempla las deficiencias detectadas por las Delegadas de Prevención de CCOO.

La empresa nos informa que, aunque NO es obligatorio, intentarán que el año que viene se realice un simulacro conjunto con el hotel. A día de hoy el equipo de emergencia está a falta de completar por tres personas.

- Se nos informa de los **resultados de los cuestionarios** cumplimentados por los trabajadores acerca de las **pantallas y las condiciones ambientales**. Los resultados de la misma se han añadido a la Evaluación Inicial de Riesgos.
- **Evaluación de Riesgos Psicosociales**: Se inició en Octubre de 2006, tiempo más que suficiente como para darla por concluida. El responsable de Prevención se ha comprometido a finalizarla antes de iniciar el último trimestre del 2009, ya que previamente es necesario evaluar el resultado de las medidas tomadas.
- **Revisiones médicas**: Este año y en todos los centros se han incrementado notablemente las personas que han solicitado realizar la revisión médica. Ante esto la empresa ha ampliado en unos días las fechas para realizar dicha revisión. Las delegadas de CCOO hemos solicitado se amplíe el horario de los reconocimientos médicos en la franja de 8:00 a 10:00 para aquellas personas que por motivos principalmente de conciliación no puedan ir a primera hora de la mañana. La empresa se ha comprometido a reservar, para las próximas revisiones, algunos días con este horario.
- **Exceso de Luz**: Se van a **poner unos vinilos en todos aquellos puestos** en que se ha detectado este problema y que será toda la cristalería que da a la calle Bolivia excepto la parte que está tocando a la Av. Diagonal. La postura de las delegadas de CCOO sobre este tema es, que se instalen en toda la fachada de calle Bolivia ya que, el exceso de luz varía en las distintas zonas en función de la época del año. De momento, la empresa, no sabe cuando se van a instalar con lo que muy probablemente pasemos este primer verano con exceso de luz solar. Desde la Sección Sindical de CCOO insistiremos para que se realice lo antes posible.

- **Ruidos** producidos por las máquinas de **aire acondicionado**: se han encapsulado las máquinas de aire acondicionado con lo que se han reducido hasta casi su totalidad los ruidos emitidos por dichos aparatos.
- **Goteras**: Finalmente la propiedad del edificio trabajó el fin de semana revisando toda la instalación y parece que los problemas no se han reproducido en la última semana.
- CCOO solicita que el aire acondicionado empiece a funcionar a las 07:30 para mejorar las condiciones de trabajo del personal de Capgemini y de limpieza. **Las personas que tengan que prestar servicio fuera del horario habitual deben avisar con la suficiente antelación para garantizar una óptima climatización.**
- **Ascensores**: A raíz de la queja emitida por CCOO por las últimas personas que se quedaron encerradas en los ascensores, se procederá a solicitar a la propiedad información acerca del tiempo de respuesta máximo para la evacuación de personal atrapado en los ascensores.

Para cualquier duda o comentario os podéis poner en **contacto con las Delegadas de Prevención de CCOO en Capgemini.**

**Olga Viladomat**            olga.viladomat-lopez@capgemini.com  
**Arantxa Pérez**            aranzazu.perez-negron@capgemini.com

Extensión telefónica de la Sección Sindical de CCOO en Barcelona 8622.